

ACTA DE LA REUNIÓN DEL PLENO CELEBRADA EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2017

En el salón Paraninfo del Centro Municipal Integrado de El Coto, siendo las diecisiete horas y once minutos del día 26 de septiembre de 2017, se reúne, presidido por el Presidente del Foro de la Movilidad, Don Manuel Cañete Pantoja, el Pleno del Foro de la Movilidad de Gijón, a la que asisten representantes de las siguientes entidades miembro:

- 30 días en bici
- Agencia Asturiana de Transportes y Movilidad (Gobierno del Principado de Asturias)
- ALSA (representada)
- Asociación de Empresarios del Transporte y Aparcamiento de Asturias - ASETRA
- Asociación de Hostelería y Turismo de Asturias (OTEA)
- Asociación Empresa Mujer (ASEM)
- Asturias con Bici
- Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Gijón (representada)
- CASINTRA
- Cátedra Gijón Smart Cities de la Universidad de Oviedo
- Cátedra Xixón Sostenibilidad de la Universidad de Oviedo
- Central Empresarial de Servicios Internacionales y Nacionales del Transporte (CESINTRA)
- Ciudadanos (Grupo Municipal)
- Clúster de Energía, Medioambiente y Cambio Climático de la Universidad de Oviedo
- Colegio Oficial de Arquitectos de Asturias
- Consorcio de Transportes de Asturias (CTA)
- Corporación Asturiana de Transporte (CAR)
- EMTUSA
- Federación Asturiana Sindical del Taxi
- Federación de Asociaciones de Vecinos (FAV)
- Federación de Asociaciones de Vecinos Rurales "Les Caseries"
- Federación de Servicios de USO Asturias
- Foro (Grupo Municipal)
- Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
- Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular (Div. Programas Educativos)
- Fundación Municipal de Servicios Sociales de Gijón (Promoción Social)
- Gijón al Norte
- ONCE
- Partido Popular (Grupo Municipal)
- Radio Taxi Ciudad de Gijón
- Radio Taxi Gijón
- Servicio de Tráfico y Regulación Vial (Ayto. Gijón)
- Unión Comarcal CC.OO.

- Xixon Si Puede (Grupo Municipal)

La empresa ALSA y la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Gijón delegaron su voto en Doña Arantza Fernández Páramo, representante de la Corporación Asturiana de Transporte (CAR).

Actúa como Secretario, para levantar Acta de esta reunión, D. Ignacio Díaz Rodríguez, Jefe del Servicio de Tráfico y Regulación Vial del Ayuntamiento de Gijón.

La sesión va a abordar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión del día 26 de junio
2. Análisis de la segunda redacción del documento “Modelo de Movilidad de Gijón 2024”
3. Planificación del trabajo de los grupos del Foro
4. Estudio y aprobación, si procede, de la solicitud de adhesión al Foro de la Asociación de Usuarios de Vehículos Eléctricos (AUVE)
5. Ruegos y preguntas

El Presidente abre la sesión aclarando la representación de una única persona por entidad.

El Secretario pregunta a los asistentes si tienen alguna observación que hacer al acta de la reunión del día 26 de junio de 2017. Al no haber observación alguna al respecto se da por aprobada el acta de la reunión del día 26 de junio de 2017.

Respecto al segundo punto del orden del día, CASINTRA explica su aportación y tras votación se acepta por mayoría el texto de dicha propuesta.

Igualmente, el Consorcio de Transportes de Asturias explica su aportación. Excepto la aportación a la actuación 1 de la página 18 que, finalmente, queda redactada “... con la introducción de plataformas reservadas que compartan el transporte público de viajeros.” El resto de sus aportaciones se aceptan y se incorporan.

Tras celebrar votación a mano alzada del texto definitivo del Modelo de Movilidad de Gijón 2018-2024 se alcanza el siguiente resultado: 22 (veintidós) votos a favor, 5 (cinco) votos en contra y 2 (dos) abstenciones.

Se aprueba el texto del Modelo de Movilidad de Gijón 2018-2024 con las modificaciones que se aprueban en esta reunión.

Respecto al tercer punto, se acuerda crear cinco grupos de trabajo con las siguientes temáticas:

- Transporte de Mercancías
- Transporte público de viajeros
- Áreas de actuación
- Movilidad a centros atractores
- Sensibilización ciudadana

Se acuerda que sea la Comisión permanente del Foro de la Movilidad quien organice estos grupos de trabajo y convoque sus primeras reuniones.

Respecto al cuarto punto, se aprueba la incorporación de la Asociación de Usuarios de Vehículos Eléctricos (AUVE) como entidad miembro del Foro de la Movilidad.

En Ruegos y Preguntas, se propone y se acuerda:

- Solicitar la incorporación del Foro en el Consejo Social de la Ciudad así como en los Consejos Sectoriales existentes.
- Solicitar al Gobierno del Principado de Asturias información sobre el proyecto de la ampliación del Hospital de Cabueñes.
- Solicitar al Ayuntamiento de Gijón soporte económico y material para el desarrollo de las actividades del Foro de la Movilidad.
- Instar a la Junta General del Principado de Asturias la finalización de la tramitación del Proyecto de Ley de Transportes y Movilidad Sostenible.
- Instar al Ayuntamiento de Gijón a la redacción de una nueva Ordenanza Municipal de Circulación y Transportes.
- Coordinar el PIMSS con el Plan de Residuos así como con el Mapa de Ruidos de Gijón

Siendo las diecinueve horas y veinte minutos, se da por finalizada la reunión, levantándose la presente Acta de la que yo, Secretario, doy fe.

El Presidente,



Fdo. Manuel Cañete Pantoja

El Secretario,



Fdo. Ignacio Díaz Rodríguez